

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

5301 Resolución de alegaciones formuladas en el periodo de información pública y aprobación definitiva de la mod. N.º 1 del proyecto de reparcelación de la UA-2.1, URPI-17, del P.G.M.O. de Lorca.

Área de Urbanismo

En Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lorca en fecha 11 de octubre de 2024, se acordó la Resolución de Alegaciones formuladas en el periodo de información pública y Aprobación Definitiva de la Mod. N.º 1 del Proyecto de Reparcelación de la UA-2.1, URPI-17, del P.G.M.O. de Lorca, seguido bajo el número de expediente 2021/URPREP-1 en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Contra los presentes acuerdos, que son definitivos en vía administrativa, cabe interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada la Resolución, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Decimocuarta de la LO 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la LO 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Asimismo, según lo dispuesto en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo podrá formularse Recurso de Reposición ante el mismo órgano que adoptó los Acuerdos, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación, sin que se puedan simultanear ambos Recursos; sin perjuicio de cualesquiera otros que los interesados deseen ejercitar.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad, y en la página web <https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios>

Lorca, 16 de octubre de 2024.—La Concejala de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, María Hernández Benítez.